

El Día de Palencia

Según tarifa del periódico.
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12 " " " " " "
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta
Mayor Pral., 15 Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVIII—2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la región

Miércoles 16 de Noviembre de 1927

Corresponsales en todos los
pueblos de la provincia

Número 11.941



El señor

Don Germán de Guzmán Herrero

FALLECIÓ EN PALENCIA HOY 16 DE NOVIEMBRE DE 1927

a los 66 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Gabriela Carrancio de la Calzada; hijos Julio y María Purificación; hijo político Eduardo Calderón M. de Azcoitia; nietos, hermana, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los funerales y conducción, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán altamente reconocidos.

Misa de funeral: Mañana a las diez,
Conducción: A continuación.
Iglesia parroquial: San Lázaro.
El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

No se reparten copias

DEL MOMENTO

Los Palacios que desaparecen

En la calle de Alcalá, de la villa y en los Palacios más hermosos que en ella había: el del marqués de Casa Liria. En lugar del palacio se va a edificar una soberbia casa de nueve o diez pisos.

El arte va a ceder su puesto a la utilidad; el romanticismo va a someterse al espíritu especulador; el alma va a sujetarse a la materia. Un episodio más de la lucha entre la idea y la materia, entre el espíritu y el cuerpo, que se halla empeñada continuamente desde que el hombre es hombre y el mundo es mundo, que tuvo su primer episodio, de triunfo por parte del cuerpo, en la aceptación de la manzana que la serpiente ofreció a Eva y que ésta ofreció a Adán, y que se ha repetido después otra infinidad de veces en el curso de la historia.

La comodidad de la carne y el renunciamiento de los sentidos, que son solo medios de adquirir los conocimientos, se han convertido en fin que ha dado lugar al conocimiento mismo, al cual se aspira por servir, han sido los verdaderos motivos de aspiradores y triunfadores en la historia. Y no se crea que esto que acabamos de decir sea una digresión que se aparte del tema que hemos emprendido a tratar.

Un palacio en una vía pública, y en una vía pública precisamente de mucho tránsito, es una especie de espina dorsal que ofendía al brillo de unos momentos con desprecio del material inmaterial elevado en el mismo sitio para la producción de renta.

En las ciudades en sus sitios céntricos y de mayor vida, no tenían los palacios, que eran relegados a barrios extremos, sino que tenían los palacios. Los grandes señores eran más de los que ahora; estimaban más la tradición de su nombre y el brillo de sus blasones, que la renta de sus propiedades.

El mundo se ha hecho, o sea ha querido hacer, más positivo. No queremos

ahora discutir si esto es una ventaja o es un inconveniente; es probable que participe de las dos cosas, pero es probable también que en resumen de cuentas sean los inconvenientes muchos más que las ventajas. Al fin y al cabo, y aunque otra cosa parecieran decirnos los sentidos, no es el cuerpo el que sustenta al alma, sino el alma el que sustenta al cuerpo, y mantener vivo el espíritu, equivale a mantener en plena robustez al cuerpo que le envuelve.

Los pueblos vivieron y se hicieron grandes, según nos demuestra la historia, cuando se dejaron arrastrar por sus ideales con desprecio de sus conveniencias inmediatas. Estas, como la añadidura prometida por Jesucristo a los que luchan principalmente por el reino de Dios y su justicia, vinieron después como lógica consecuencia del triunfo del ideal.

España luchó contra los moros y luchó en América para implantar el reinado de la Cruz, y cuando la Cruz pudo alzarse gloriosa, no solo en toda la península, sino en los territorios vírgenes del nuevo mundo, el sol no se puso jamás en los dominios españoles. Se ensorbeció después la mente con el poder alcanzado, y se pensó únicamente en sostenerle y consolidarle con olvido del ideal que le había congeñado, y más fácilmente que se había formado el imperio de Carlos V y Felipe II, se vino a tierra entre los desórdenes, las ambiciones y las concupiscencias de las cortes de los siguientes Felipe, quedando confundidos en un común amasijo los escombros de un poderoso imperio con los de un sublime ideal.

¿Quién sabe si mañana entre los escombros de los palacios de Madrid se encontrarán también los de su suspirada riqueza y su anhelada preponderancia!

Por de pronto el ánimo se abate y el alma se escoge entristecida cuando contempla con dolor que hoy, de distinta manera que ayer, el disfrute de una renta basta para apagar el brillo de unos blasones.

FERNANDO

VALLADOLID

(Por Correo)

Nuevo capitán general

En uno de los rápidos de la tarde llegó a esta capital el excelentísimo señor don Federico Berenguer, nuevo capitán general de la 7.ª región.

A recibirle acudieron todas las autoridades locales y multitud de representaciones militares, rindiendo honores una compañía de Isabel II, con bandera y música. Al descender del vagón el señor Berenguer, fué saludado por todas las representaciones y seguidamente se dirigió, en automóvil, a Capitanía general, posesionándose del mando de la región. En toda la tarde acudieron muchos jefes y oficiales del Ejército, a cumplimentar al nuevo capitán general.

Esperamos del señor Berenguer una acertadísima actuación, dadas las inmejorables referencias que tenemos de su pundonor y rectitud.

DE FOOT-BALL

En el partido de campeonato jugado entre los Clubs locales Real Unión Deportiva y Deportivo Español, empataron a tres goals, siendo un partido de gran emoción y donde se desarrolló mucho juego.

Era este partido uno acerca de los que más se había presagiado y discutido por los amateurs del foot-ball y en esa fiebre de las multitudes se habían hecho apuestas cuantiosas y la rivalidad se hacía manifiesta; han quedado satisfechos los de ambas sociedades deportivas.

Bien es verdad que en el primer tiempo dominó con ventaja la Real Unión, hasta el punto de colocar sus primeros goals, en los diez primeros minutos. Terminó el primer tiempo con dos a uno a favor de la Real y en el segundo consiguió el Español el empate, dominando bastante sobre los contrarios. Estos reaccionaron pronto y consiguen el tercer tanto, y cuando el público creía segura la victoria del Real Unión, pues faltaban tres minutos para terminar el partido, el Club españolista volvió a empatar con un goal muy bien colocado.

Arbitró el colegiado de la región centro, señor Colina, quien fué felicitado por su imparcialidad. El público,

Una Memoria notable

Tenemos a la vista un magnífico libro editado en Madrid por la Asociación General de Ganaderos del Reino, que contiene la Memoria del Concurso Nacional de Ganados, celebrado en la capital del reino en mayo de 1926.

El contenido es en extremo interesante y su presentación, lujosa y esmerada. Avaloran el texto preciosos planos y mapas y una profusión sorprendente de fotografías, de los principales departamentos de la exposición y bonitos ejemplares del ganado expuesto, especialmente de las distintas razas caballar y vacuna. En lanar y cabrio hay también verdaderas preciosidades.

Muy de veras felicitamos a la Asociación de ganaderos por la publicación del libro, que constituye un verdadero alarde de buen gusto, al par que revela bien la pujanza y vida próspera de aquella entidad.

Pomada CEREO

Cura úlceras, grietas, quemaduras, eczemas y erupciones.

algo apasionado, prorrumpan en exageradas aclamaciones a los distintos momentos del juego, propios del entusiasmo que cada quien tiene por su equipo predilecto.

¡Ahora que no hay que llegar a los umbrales de la grosería!

DE SOCIEDAD

En la parroquia del Salvador, contraerón matrimonial enlace el abogado don Tomás Cerro, distinguido escritor y muy querido compañero, con la bellísima señorita Angeles González Pertrón.

Apadrinaron a los contrayentes, el profesor de la Universidad, don Agustín Enciso y la señorita Julita González, hermana de la novia, y bendijo la unión el presbítero don Julián Martín, director espiritual del colegio «El Salvador».

Los numerosos invitados fueron obsequiados en el Hotel de Francia, con un espléndido almuerzo.

Los novios, a quienes deseamos eterna luna de miel, salieron a visitar varias poblaciones del extranjero.

EL CORRESPONSAL

Vida Religiosa

LAS MARIAS DE LOS SAGRARIOS

Todas las almas privilegiadas, que tanto aman al buen Jesús en los abandonos de sus Sagrarios, no pueden menos de amarse mutuamente a sí mismas y por eso se ayudan con oraciones y plegarias fervientes, a cumplir su oficio hermoso acá en la tierra.

Pero así mismo no pueden olvidar a sus hermanas fallecidas, por lo cual las encomiendan a Dios en sus comuniones y visitas a Jesús Sacramento, cuando cada día llegan a su amada presencia en el Altar.

Mas en este mes de noviembre, saben ellas que se ha de hacer algo más por las ya difuntas y por eso esta misma noche, a las siete próximamente asistirán cuantas puedan a la Vigilia de difuntos, que se cantará en el templo de nuestra Señora de la Calle y mañana, jueves, a las ocho del día, acudirán a la Misa solemne y a la Comunión que se celebrará en dicha iglesia.

De este modo darán un hondo consuelo a Jesús abandonado, haciendo que las Marías que le consolaron en vida reciban alivio en las penas que sufren en el Purgatorio.

R. L. P.

Malta «Natura»

Aventaja en sabor, aroma y propiedades nutritivas, curativas y digestivas a sus similares. Vta. comestibles.

Sanatorio Quirúrgico

Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

(AL LADO DE LA ESTACIÓN)

Nuevo edificio dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas correrán a cargo del DR. ABILIO G. BARÓN, exprofesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, expensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y exayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.

De la Dirección médica está encargado el DR. ANTONIO SANTOS. Rayos X, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de tres categorías, baño y calefacción central.

Consulta: lunes, martes, miércoles y sábados. Análisis de sangre, esputos, jugos, líquido céfalo-raquídeo, etc.

El primer domingo de cada mes despacharán consulta los especialistas de enfermedades de MUJERES, DR. MATORRAS; de Gárganta, nariz y oídos, el DR. ZORRILLA; de Cirugía, el DR. BARÓN y de enfermedades de los ojos el Dr. DIAZ-CANEJA (estos enfermos pueden ser visitados desde el sábado por la tarde).

EN TORQUEMADA

Hallazgo de un cadáver en el río Pisuerga

Comunican de Torquemada que a las nueve de ayer, el vecino Felipe Liras, vió flotando sobre las aguas del río Pisuerga, sitio conocido por casajera del puente de San Juan, el cadáver de su convecino Nicolás Esteban Aguado, de 61 años, casado, cuyo sujeto había desaparecido de su domicilio el día anterior.

Se cree pueda tratarse de un suicidio, pues Nicolás tenía frecuentes disgustos familiares.

El Juzgado municipal practica diligencias para esclarecer las causas del suceso.

Un robo en Castrillo de Don Juan

El vecino de este pueblo, Mariano de la Fuente, denunció ante la Guardia civil, que al regresar a casa su hija Asunción, notó que la puerta de la habitación se hallaba abierta y deserrajada una caja que contenía 1.556 pesetas, de cuya cantidad faltaban nueve.

Realizadas activas gestiones por la Benemérita, dieron por resultado la detención del joven de 15 años, Federico Abad de la Fuente, sobrino del denunciante.

Este muchacho resulta autor de la sustracción y para cometer el robo saltó las tapias del corral de la casa. El Juzgado interviene en el asunto.

Las apariencias engañan

¡Cuántas veces, al ver que una botella contenía un líquido blanco, hemos exclamado, seguros de acertar: ¡Eso es leche!; y luego la realidad nos ha dicho que el líquido blanco no era leche... Era horchata de chufas, una disolución de almidón o cosa parecida.

Esto mismo nos ha pasado con los soportales de la calle Mayor... En varias ocasiones hemos elogiado sus ventajas y hemos cantado sus excelencias... Pero ahora, mejor orientados, tenemos que rectificar cuanto hemos dicho: los soportales de la calle Mayor deben desaparecer, porque perjudican a la industria y al comercio de la capital. Son atentatorios al desarrollo de estas poderosas fuerzas vitales de la ciudad y deben suprimirse.

Observemos lo que sucede un día de frío. La gente que pasea por el centro de la calle, se refugia en los soportales, y continúa su incansante ir y venir por la acera. Los soportales les resguardan un poco del frío, y continúan paseando. Esto es lo que creemos una de las utilidades de los soportales; pero examinándolo atentamente, nos convenceremos de que es un perjuicio, y de que eso que tenemos por útil, es un inconveniente.

Supongamos que no existen soportales, supongamos que la gente está paseando por el centro de la calle, y no supongamos, porque esto sucede, que hace frío... Si no existieran esos soportales, la gente que pasea por el centro de la calle, al tener frío, no podría refugiarse en los soportales, no buscaría su agrigo, y tendría que entrar en los bares y en los cafés. Estos establecimientos públicos estarían más

concurridos, y sus dueños conseguirían mayores ingresos y utilidades. Estos ingresos y estas utilidades son las que se pierden, porque existen soportales... ¿Son o no son atentatorios al progreso y desarrollo del comercio y de la industria palentina esos soportales?

Veamos ahora las ventajas que nos producirían la desaparición de esa desnivelada marquesina. Quede apuntado el beneficio para los Cafés y los Bares. Para el actual tránsito rodado y pedestre, la calle resulta algo estrecha. Otra ventaja. En la demolición de esos soportales y en el arreglo de casas, encontrarían trabajo muchos obreros, y este invierno asegurarían el «coci» numerosas familias. Otra ventaja, y no pequeña.

Pues si a la industria, al comercio, al movimiento de la capital y a la clase trabajadora, les beneficia la desaparición de los soportales, ¿qué hace el Ayuntamiento que no acuerda su demolición?

Nosotros no tenemos costumbre de hablar en público. Cuando tenemos que dirigir la palabra a un grupo formado por más de cuatro personas, tartamudeamos y nos olvidamos de la perorata, por muy embotellada que la llevemos. Si no fuera por esto, nosotros nos aventuraríamos a ser un día concejal de quince minutos, y en plena sesión de la Permanente, expondríamos el proyecto... Pero ya que nosotros no podemos hacerlo, por las razones ya citadas, hágalo, en nuestro lugar, cualquier vecino más elocuente que nosotros. Hágalo, que el pueblo se lo agradecerá en todo lo que vale tan utilísima reforma.

BIBLIOGRAFÍA

LA CONSOLIDACION DE LA DEUDA

Hemos examinado el libro remitido por el ministerio de Hacienda, titulado «La consolidación de la Deuda del Tesoro en 1927», y resulta que el libro está compuesto de un prólogo, en el cual se demuestra por virtud de un trabajo del actuarial de la Dirección General de la Deuda Pública, prestigioso matemático y académico de la de Ciencias Exactas, don Augusto Krane, que el beneficio obtenido para el Tesoro, merced a la consolidación del mismo, es de mil millones de pesetas.

En el mismo libro, se reproducen Reales decretos y Reales órdenes dictados por el ministerio de Hacienda, para regular la doble consolidación; se señalan también las instrucciones, documentación oficial, etc., del Banco de España, declaraciones y notas oficiales, comentarios de personalidades y Prensa nacional y extranjera. Se recoge el influjo producido en Bolsa, en forma de mejora casi general de la cotización de los valores públicos e industriales y se compara la consolidación de 1917 con las efectuadas en lo que va de siglo. Con respecto al volumen de deuda convertida, se observa que aquel volumen es el mayor de todos, pues se han consolidado cerca de cinco mil millones de pesetas, cuyo volumen principalmente es la característica de esta consolidación. La Deuda del Tesoro, su cumplimiento venía escalonado, y a los continuos vencimientos, aquél, tenía como es natural, la inquietud y pesadumbre que lleva consigo el cumplimiento de cualquier débito; así pues, la tranquilidad y la paz económica, es otra de las piedras fundamentales en que vuelve a descansar el desarrollo de la Hacienda Nacional.

No se utilizó en esta conversión medio coactivo alguno, se exigió, si, la expresa manifestación de los interesados y el silencio de éstos, se interpretó como demanda del reembolso, el cual por cierto se satisfizo con recursos ordinarios del Tesoro y con un importe tan solo de 38.047.000 pesetas. La consolidación fué llevada a cabo después de meditados estudios, con la colaboración decidida y patriótica de los Bancos y de la Bolsa. El tipo de interés no sufrió aumento, al contrario de lo que ha acontecido en otras conversiones; nació este fenómeno económico del ambiente de confianza cada vez más firme, en que se desenvuelve la vida económica y financiera de España. Todas estas ideas están contenidas y desarrolladas en el prólogo de la obra en cuestión, y ellas justifican y demuestran el interés con que el amante de la ciencia económica ha leído este libro y la importancia que tiene para todos los españoles el conocer hechos patrióticos y materiales, efectuados con motivo de la conversión y representados por números.

Sigue en el libro la inserción de disposiciones oficiales, tablas, modelos, dictados para la misma conversión, manifestaciones oficiales, hechas por el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda, expuestas de un modo cronológico. Contiene también el importe de los depósitos y garantías de las obligaciones del Tesoro, 5 por 100, que se convirtieron automáticamente a reembolso en el día 1.º de marzo de 1927, de las que correspondieron a esta provincia de Palencia 368.500 pesetas. Contiene también las instrucciones dadas para la entrega de carpetas provisionales y las definitivas. Se manifiestan también en dicho libro, los resúmenes de las operaciones de consolidación convertidos en Deuda amortizable, con impuesto y sin impuesto. Contiene también la consolidación forzosa de operaciones del Tesoro, y por último, en el mencionado libro se resumen las opiniones y juicios emitidos por la prensa de Madrid, por la prensa de provincias y por la prensa financiera, antes de anunciarse la conversión, al anunciarse la operación, durante el desarrollo de la misma y los juicios ulteriores a la consolidación, así como opiniones de la prensa extranjera, que no exponemos por ser ya conocidas de nuestros lectores.

Explicado ya el contenido del libro, no nos queda nada más que exponer para juzgar la obra llevada a cabo por el excelentísimo señor don José Calvo Sotelo, que, hechos representados por el dinero, que no tiene amigos ni sentimientos, y estos hechos son que la Deuda amortizable del 5 por 100 del año 1927, sin impuesto se cotiza en la Bolsa de Madrid a 103,75; y con impuesto a 92,20. El pueblo juzgará de la excelente actuación del ministro de Hacienda.

CRONICILLA

El defecto de la jactancia

No hace muchos días que el cronista escuchó una conversación en la que se hacía crítica un tanto dura de la jactancia de cierta persona. Esta casualidad nos ha invitado a decir unas cuantas cosas de la jactancia, defecto que consiste uno en alabarse a sí mismo excesivamente.

Por regla general este defecto se encuentra más arraigado en las capitales que en los pueblos y tiene su razón de ser en que en los pueblos todos los vecinos se conocen bien, saben los intereses que cada cual posee y están al tanto de la marcha de los negocios colectivos e individuales. En cambio, en las ciudades, es más fácil echarse uno de uno, de generoso, de gusto delicado, de paladar exquisito, de hombre de ciencia, etc. etc.

El caso es presumir, llamar la atención y figurar, además de alabarse el hombre o la mujer como si no tuvieran abuela y estos hechos de jactancia llegan a extremos ridículos que producen risa a toda persona sensata.

Aunque lo mejor sería humillarse, porque el que se humilla será ensalzado, ya que no seamos tan perfectos en lo de la modestia, por lo menos deberíamos huir de la jactancia, sobre todo de esa jactancia que subleva el ánimo por carecer de cimiento para sostenerse.

Que una dama está a todas horas blasonando de sus sentimientos caritativos y dá con las puertas en las narices al primer pobre que implora una limosna en el domicilio de ella, es engañar a sus amistades, y lo que decimos de esa señora lo hacemos extensivo a ciertos sujetos que por tener cuatro cuartos se creen marqueses y de las criadas que presumen de saber guisar y quemar a la lumbre un simple guiso y de los muchachos que por leer novelas pretenden pasar por ilustrados y de las amas que cacarean de tratar admirablemente a la servidumbre y apenas la dan de comer, regateándole hasta el pan.

Pero como en este mundo impera tanta farsa hay que ser jactancioso y presumir ante nuestras amistades, poniéndonos como verdaderos modelos de cultura, de talento, de virtuosos, de rectitud y de ciudadanía y pasar ante la sociedad por lo que no somos.

Si fueran justas todas las alabanzas que nos prodigamos a nosotros mismos, estamos por asegurar que no harían falta ni cárceles, ni hospitales, ni asilos de pobres.

La humanidad sería un dechado de honradez, fraternidad y caridad cristiana.

De la región y de toda España

BARCELONA

Se hunde un balcón y caen al suelo un centenar de señoritas

Poco después de las doce ha ocurrido un grave accidente en la Escuela Normal de Maestras.

Con motivo de la visita que al centro había hecho el señor Obispo, un centenar de alumnas se asomaron a un balcón corrido con barandilla de piedra.

El balcón cedió partiéndose en dos trozos y cayendo las alumnas al suelo envueltas entre cascotes.

El Prelado que oyó el ruido volvió al lugar del suceso con sus familiares y repuesto de la impresión prestó auxilio a las víctimas, trasladando a las heridas a dos próximas Casas de Socorro.

En la Casa de Socorro de la calle de Barberá fueron curadas María Valladolid, Gonzala Jorge y Elisa Granada, todas de heridas y contusiones.

En el Dispensario de la calle de Sepúlveda, fueron asistidas María de los Angeles Calagoy, Ascensión Rodríguez, María Busquet, Apolonia Miguelet, Virginia Amat, Carmén Serra, Josefina Petit y Prudencia Barahona, todas de 15 a 18 años y algunas graves, tanto que se teme que fallezcan.

Después de asistidas fueron trasladadas con grandes precauciones a sus respectivos domicilios.

Al lugar del suceso acudieron la directora de la Normal y las autoridades.

VIGO

Las tristezas de la emigración

Procedente de Méjico y Cuba, llegó el trasatlántico inglés «Desembarcó 107 pasajeros y parte de los desembarcados en la cuenta de nuestro Consulado en La Habana. El número de estos repatriados es de 92; 54 hombres y 38 mujeres.

Todos han sido socorridos por el Ayuntamiento. Vienen en un estado de desarrolladas en los muelles de La Habana; se congregaron milaneses españoles que esperan la repatriación a la competencia que hacen a los bajadores europeos los brazos socorridos, que trabajan solamente por la vida.

El gobernador ha dispuesto que la Compañía facilite billetes gratuitos para los emigrantes hasta sus pueblos naturales de Orense.

Durante la travesía del vapor «Coma», de La Habana a Vigo, falleció el viajero José Longo Casado de 38 años, casado y natural de Asturias, que procedía de La Habana. Durante la noche del 2 del corriente unos pasajeros que iban sobre cubierta, notaron que caía al agua un bañador, quien dispuso que se pasara al pasaje, y entonces se notó la cabeza de José. Se registraron sus ropas y se halló carta ninguna.

También falleció en el «Orense» día 11, la viajera de segunda Julia Joly, de nacionalidad francesa que procedía de Valparaiso y se dirigía a La Pallice. Su muerte se debió a un cáncer en el estómago. El cadáver fué embalsamado.

Obras en el sepulcro de los Reyes Católicos

El académico de la de Bellas Artes y arquitecto conservador de la Real Capilla de Granada, don Teodoro de Anasagasti, que es el autor de aquella idea, nos ha facilitado los siguientes detalles:

—La Capilla Real, construida al poco tiempo de la conquista de Granada junto a la Catedral, por mandato expreso de los Reyes Católicos, que querían que en ella se erigiese su mausoleo, constituye una de las obras más importantes del Renacimiento español. Hoy está declarada monumento nacional.

Esta capilla ha sufrido grandes desperfectos, principalmente a causa de los movimientos sísmicos registrados en Granada hace años. En 1924, fecha en que se me encargó de su conservación, propuse una serie de trabajos, para los que el ministerio de Instrucción pública concedió un crédito de 200.000 pesetas. Tanto el presidente del Consejo como el Cardenal Casanova y el director de Bellas Artes muestran un gran interés por la realización de estas obras, que han de estar terminadas, según deseos del general Primo de Rivera, para la celebración de la Exposición de Sevilla.

Al iniciar las obras de conservación heube de tener en cuenta la disposición testamentaria de los Reyes Católicos, según la cual su enterramiento había de ser dentro de las mayores sencillez y austeridad. Este deseo se ha cumplido, y por consiguiente, los detalles de ornamentación no se han aumentado.

Dentro de la cripta, los féretros, de plomo, descansan sobre un basamento de ladrillo, de unos 60 centímetros de altura, recubierto por fuera de azulejos.

Sin añadir ningún detalle ornamental, sino dentro de la sobriedad que los Reyes Católicos pedían para su sepulcro, se me ocurrió la idea de que este basamento, que, además de pobre, no dice nada, podía ser sustituido por otro de piedra, hecho con sillares traídos de cada una de las repúblicas hispanoamericanas.

Según mi idea, tales sillares no necesitan tener otra condición común que ser del mismo color y del mismo tamaño. Todos ellos podían ser arrancados de algún monumento, de alguna cordillera, de «algo» que reflejase el espíritu de cada nación.

La inauguración de este monumento simbólico podía efectuarse durante la

Exposición Iberoamericana de Sevilla, ya que así cabía la posibilidad de que se reuniesen en Granada los representantes de todos los países de habla española para rendir este homenaje a la memoria de los Reyes Católicos.

Esta idea ha sido lanzada de una manera extraordinaria, y sin embargo, ha sido perfectamente acogida, como lo prueban las palabras del ministro argentino de Estado.

Por otra parte, tenemos la disposición testamentaria de los mismos Reyes Católicos de que, «por siempre jamás» se mantuviesen encendidas, entre el sepulcro y el sagrario de la Capilla, dos lámparas de aceite y una vela de seis libras de cera.

Este piadoso deseo ha sido medianamente cumplido.

Pues bien: yo creo que en este sentido, y así se lo he manifestado al conde de las Infantas, podía abrirse un concurso internacional para que entre todos los países de habla española fabricasen un candelabro de cuatro o más metros de altura, de plata o de otra materia, que fuese el mejor del mundo, y el cual luciese perpetuamente, conforme a la voluntad de los Reyes Católicos.

Esto es, a mi juicio, lo menos que podemos hacer los españoles y nuestros hermanos de América en homenaje de los que fueron los verdaderos constructores de la Raza.

Dr. A. Bustamante
MÉDICO
Consulta especial de enfermedades del estómago e intestinos y vías respiratorias
De diez a doce y de tres a cinco
General Amor, 2

Dr. A. Bustamante
MÉDICO
No encadene su vida al dolor y al fracaso. Hágase fuerte física y moralmente robusteciendo su cuerpo y fortaleciendo su espíritu con el
VINO PINEDO
fuente de energía y salud que hace verdaderos milagros.



Dr. A. Bustamante
MÉDICO
Consulta especial de enfermedades del estómago e intestinos y vías respiratorias
De diez a doce y de tres a cinco
General Amor, 2

Un acuerdo de los productores de películas en Norteamérica

En una reunión celebrada entre directores, productores y distribuidores de películas se ha acordado que no se impresionen películas en las que sea ridiculizado o presentado de una manera despectiva ningún país del mundo. Igualmente serán evitados aquellos asuntos que puedan causar fricción en las relaciones internacionales de las naciones.

Igualmente se evitará producir asuntos que puedan pervertir a la juventud, ni se presentarán personajes ridiculizando al clero, ni a ninguna religión ni creencia.

La resolución aprobada en esta reunión también comprende la manera de interpretar escenas de robos, asesinatos, de brutalidad y seducción, que se ha demostrado son tan perjudiciales para un espectador débil o enfermo moralmente.

La crueldad con los animales y niños, las operaciones quirúrgicas, el uso de drogas heroicas y las escenas apasionadas de amor serán cuidadosamente estudiadas antes de ser fotografiadas.

Finalmente se consideró preciso el que cada película lanzada al mercado sea una bella manifestación de arte, de buen gusto y de asuntos de vital interés, presentados bajo una forma ejemplar.

EL FERROL

Incendio en el garaje de la Constructora Naval

Un incendio destruyó el departamento de la Constructora Naval destinada dentro del arsenal a garaje, quemándose dos coches Hispano y resultando otro con grandes desperfectos.

El fuego se inició a la hora del descanso de los obreros, y tan pronto como dió la sirena el toque de alarma acudió gran número de marineros, obreros y el servicio de incendios, que sofocaron prontamente el siniestro.

Desde los primeros momentos acudieron las autoridades.

Se cree que la causa del incendio fué una explosión de la gasolina.

«La Filarmónica»

Alicamén de música
Ofrece ALTOPIANOS, PIANOS, PIANOLAS de inmejorables marcas, con venta a plazo, hasta de 50 pesetas mensuales.
Paihofonos, 7 discos, de la acreditada casa Pathé.
Armoniums, pianos, manubrios.
Música nacional y extranjera.
Sala de exhibición y audiciones.
MAYOR PRINCIPAL, N.º 212
PALENCIA

BURGOS

Casas baratas

La Junta local de Casas Baratas ha aprobado el proyecto de construcción de un grupo de casas baratas para agricultores presentado por el Sindicato Agrícola Católico «La Agraria Burguense» domiciliado en el barrio de San Pedro y San Felices.

Es el primer paso dado en el expediente incoado para la declaración de casas baratas de este género de construcción único en España, cuya originalidad se debe al arquitecto municipal señor Gutiérrez y al Consejo de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, don Pablo Salazar.

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, letra C.

Automóviles de alquiler (nuevos)
Magnífica berlina FIAT 503
RENAULT CERRADO
Servicio permanente, garantizado
Avisos: Teléfono 80 y en la RELOJERIA SALAMANCA

De 10.000 duros
dispongo, que doy particularmente, en junto o por partidas, por cuatro a seis años, y con hipoteca de fincas. T. García, calle de Fernández Cubas, 44, segundo, Valladolid.

LEON

Detención de un criminal

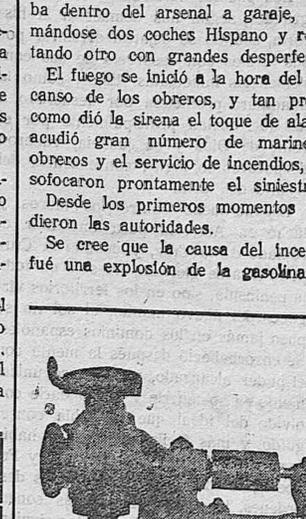
Faustino Martínez, autor de la muerte del juez municipal de Valdeprado Pablo Luengo, al huir del pueblo de Bustos montado en un pollino, se dirigió camino hacia Astorga. Ayer por tarde estuvo en el café Universidad, de oyó hablar del crimen.

Seguidamente se fué al primer café, no a dicho café, y tomó un Puchero alquilar, propiedad del señor Puchero. En este auto, por cuyo viaje cobró 60 pesetas, se dirigió a Castrocontrigo con el propósito de internarse en el túnel.

Sabedora la Guardia civil de las danzas de Faustino, se encaminó a Castrocontrigo, deteniendo al criminal que fué trasladado con todas las precauciones a Astorga, ingresando en la cárcel.

RELOJERIA PLATERIA

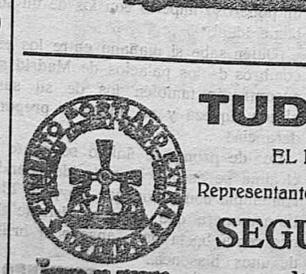
PEDRO CIEZA
Teller para composuras y dibujos de recetas de los señores Médicos. Listas, con el máximo de generalidad de clases, formas y condiciones.
Mayor, 108, Palencia.



¡Bajaron los precios...
DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA
URALITA S. A.
Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Canales.—Chimeneas.—Arrimaderos y arcos de DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.
Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Su cursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 306.

José Cuesta del Muro
MÉDICO MILITAR
Medicina General. Enfermedades secretas. Piel
DIATERMIA
Fareidización, Eudoscopia, etc.
Consulta: de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor Pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

TUDELA-VEGUÍN
EL MEJOR CEMENTO PORTLAND
Representante exclusivo para León y Palencia:
SEGUNDO COSTILLAS
Apartado de Correos, 51.—LEÓN



Dr. LEDO
PIEL Y SECRETAS
NUÑEZ DE ARCE, NUM. 4
VALLADOLID

Bombas centrífugas de baja y alta presión. Acción directa por correo
Pida V. proyectos y presupuestos
NORBERTO MARCO
Avenida Casado del Alamo, 11.—PALENCIA

Informaciones provinciales

VILLARRAMIEL GRANDIOSA MANIFESTACION DE PATRIOTISMO

Peseba sobre esta patriótica población el estigma de no haber celebrado su día de la simpática fiesta de la Raza...

A las nueve y media se reúnen los niños y niñas en sus respectivas escuelas donde les esperan solícitos sus maestros y maestras...

Organizada debidamente la comitiva y a los acordes de la música, se encaminan al templo parroquial con el objeto de oír la santa misa...

Actuó de celebrante en la de hoy, don Manuel Ojeada, acompañado de los coadiutores don Cipriano Rojo y don Valentín Giraldo...

Desde la iglesia, el Ayuntamiento, clemos niños y niñas, licenciados y pueblo, nos dirigimos a la Casa Consistorial...

Desbordado el entusiasmo, se organizó una procesión cívica, que recorrió las principales vías de la población.

Rompían la marcha cuatrocientos niños y niñas de las Escuelas nacionales, encantados de llevar en sus manecitas el símbolo de la Patria...

A las dos de la tarde, en la magnífica y futura casa-cuartel de la Guardia civil, edificio que cede el Ayuntamiento al Estado gratuitamente...

Se instalaron dos mesas que pudimos llamar de los soldados y la de la oficialidad. Formaban la primera, presidida por los señores alcalde y primer teniente de alcalde...

Durante la comida reinó la mayor armonía, la verdadera fraternidad; mas llegado el momento de los brindis, se desbordó el entusiasmo y los vivas y aplausos se suceden sin interrupción.

rano, profesor veterinario, de guarnición en La Coruña, que accidentalmente se halla en ésta y que ha hecho la campaña en Marruecos...

Relató muchas de las fatigas pasadas en los campamentos y en los campos de batalla; ensalzó el valor heroico del Ejército español...

Levanta su copa el prestigioso maestro nacional don Antonio Peláez y los bravos se repiten, haciendo gala de oratoria, dice que como español se siente orgulloso...

El primer teniente alcalde don Víctor Pérez del Pino, abunda en los mismos juicios expuestos por el señor Peláez...

Hecho el silencio de los anteriores aplausos, este señor tan modesto como buen patriota, después de brevísimos saludos, empieza su discurso diciendo: Yo quisiera señores...

Pide permiso para leer unas cuartillas que lleva escritas, donde fustiga a los malos españoles que dicen que nuestra raza, es una raza decadente...

En medio de una sociedad libertina y sensual que todo lo enerva, y corrompe cuanto encuentra a su paso; cuando parece que todo está perdido...

Loor al general intrépido y valiente al restaurador de la Hacienda nacional, al gran político y estadista a quien se debe el resurgir de la patria...

Don Francisco García, concejal del nuevo Ayuntamiento, habla con voz fogosa y más con el corazón que con la boca, ensalzando las virtudes cívicas del gran caudillo...

Cosechó vivas y aplausos sin cuento. El señor alcalde dió las gracias en nombre del pueblo a los asistentes por la cooperación prestada a la fiesta...

El respetable párroco reasumió los discursos en medio de atronadores aplausos y vivas al rey, y terminó la función de la Paz, quedando cancelada la cuenta que teníamos.

El empresario del Cine invitó al

Sección deportiva

Una nueva revista

En el estadio de las letras deportivas acaba de izarse la bandera azul y blanca de una revista gallega.

El primer número de «Los Deportes» llegado a nuestras manos está muy bien. Muy bien tipográficamente. Muy bien de información.

En el aire de Vigo, la metrópoli deportiva de Galicia, se riza una vez más gallarda bandera de combate.

Salud y larga vida Fernández Meiro, galatico director de la gallega revista.

FOOT-BALL

Los campeonatos regionales.—Después de la jornada del domingo

El pasado domingo día de emoción. El «Excelsior» menudeaba en manos de todos los buenos deportistas palentinos: ¿Jugará Samitier? ¿Se suspenderá el match de Barcelona?...

Español-Barcelona, ha tenido pendiente de sí a toda la afición española. Español, 2; Barcelona, 1; he ahí el lógico resultado del partido celebrado el domingo en la ciudad condal.

Tiene el Español actualmente 12 puntos, sacando cuatro de ventaja a su eterno rival el Barcelona: el Europa está asimismo delante de las huestes de Mr. Forns, pues cuenta con 10 puntos.

En Madrid, el Racing, para no descomponer aquel «trío» de que hablamos en otra ocasión, saltó la valla del Stadium, se puede decir, que con facilidad. Y los «ases» athléticos, Herrera, L. Olaso, Triana, Galatas, etcétera, fueron eclipsados por los simpáticos chamberleros...

El día 13 próximo pasado, el Sindicato Católico Agrícola de esta villa, celebró su fiesta anual en honor de su Patrón San Millán.

A las nueve se congregaron en la Casa social todos los socios para asistir a la misa solemne que tuvo lugar a las diez, en la iglesia parroquial, oficiándola el virtuoso párroco don Cástulo Gutiérrez.

Con un tiempo de nieves y un frío intenso, se celebró la feria de San Martín, los días 11, 12 y 13 del actual. Los puestos todos se han visto concurridos de ejemplares a la venta, en especial el caballo, vacuno y cerda, habiéndose hecho en todos ellos escasas transacciones y a precios muy bajos.

A pesar del mucho frío no ha faltado público; pero el comercio se lamenta de escasa venta, por falta de salidas en los ganados. Como en esta comarca, la cosecha fué escasa y de peor calidad, los labradores se muestran contrariados por los bajos precios de los ganados.

Queda el campeonato de Centro en la siguiente forma: Racing, 8 puntos; Madrid, 6; Athletic, 4; Nacional, 3; Unión, 2, y Gimnástica, 1.

En Valencia, el titular alcanzó un difícilísimo empate, ante el Levante, dedicado a la defensiva durante todo el encuentro. Quedan, por tanto, estos dos equipos empatados a puntos; los demás equipos quedan clasificados así: Gimnástico, 12 puntos; Castellón, 9 (?); Burjaset, 6; Eleche, 6; Saguntino, 5; Sporting y Juvenal, 4.

En nuestra región, el Español no mejora su situación con el empate del domingo. Este resultado nos orienta acerca del partido que deban jugar el Español y la Real Unión en la Vitoria.

La puntuación, en esta primera vuelta, queda establecida como sigue: C. D. Leonesa: 5 partidos (10 puntos).

R. U. Deportiva: 5 partidos (7 puntos).

C. D. Español: 5 partidos (5 puntos).

S. D. Ferroviaria: 5 partidos (4 puntos).

U. D. Española: 5 partidos (4 puntos).

S. S. Luises: 5 partidos (0 puntos).

Nada más hemos de decir: en Vizcaya, el Alavés, confirmando la fama adquirida en esta temporada, venció al Baracaldo, quedando empatado a siete puntos con el Athletic.

Y hasta el domingo que viene...

BOXEO

Los campeones nacionales

La Federación Nacional ha cubierto las vacantes que existían de campeones de España de welter y semipesado, estableciendo las clasificaciones siguientes:

Campeonato de España.—Victor Ferrán (catalán), pesos mosca; Teodoro Murall (catalán), pesos gallo; Antonio Ruiz (madrialeño), pesos pluma; Luis Rayo (extremeño), peso ligero; Francisco Ros (catalán), peso welter; Ricardo Alís (valenciano), peso medio; Antonio Gabiloa (bilbaíno), peso semipesado; Paulino Uzeudun (guipuzcoano), peso pesado.

Además, cuenta España con cuatro campeones de Europa, repartidos entre la más alta y baja categoría; son éstos: el peso mosca, el pluma, el ligero y el de todas las categorías.

No hay Estado europeo que pueda siquiera aproximarse a tanto, y en todo el mundo sólo Estados Unidos poseen más campeones continentales que España.

Además, y fuera de nuestros campeones europeos, poseemos un Hilario Martínez, en América, que está a punto de ser campeón del mundo, y que si viniera a España, aumentaría con el de los welters el quinto campeonato de Europa.

Anuncios por palabras

VENDESE vaca holandesa, con su cría, tercer parto; y una novilla mixta, de 16 meses; y también una sementera de 4 asientos, seminueva. José Calvo. Olmos de Ojeda.

SE VENDEN 10 corderos capones. Para tratar, Revilla de Campos. Pablo Gutiérrez.

VENDESE palomina en Frechilla; casa doña Isabela Crespo.

COCHES: familiar, jardinera con toldo, guarniciones. Se venden muy baratos. Informes, Mayor, 27.

COCHERAS automóviles, individuales, con agua, muy espaciales para coches de línea y dos de familia. Se arriendan. Informes, Mayor, 27.

ARRIENDO habitaciones, cochera, cuartos y corral; todo muy amplio. Informes, José López Coterilla. Mayor Pral, 191.

HUERTA. Se arrienda una, próxima a la «Fuente de la Salud». Informará, su dueño, Guillermo M. de Azcoitia, en Palencia.

MADERA para carretero. Véndense 130 olmos cortados del año anterior. Francisco de Arana, Herrera de Pisuergra.

SE VENDE o arrienda tejedor mecánico movido a brazo, con tierras al lado, en el término de Rioseco (Valladolid). Don Pedro García Michelena, en Medina de Rioseco.

EN NEGOCIO en marcha y de gran porvenir, se admite socio capitalista. Para informes, en esta administración.

DESCUAJE. Se cede el de 200 hectáreas de encina y roble, en el monte «Matalana», Villalba de los Alcores (Valladolid). Para precio y condiciones, dirigirse a Federación Hernández, en la misma finca.

MULA EN VENTA. Por sobrante de ganado vende Gregorio Abril una; edad cinco años; toda prueba; talla 6 dedos; en Torremormojón.

VENDESE tartana seminueva, valenciana o se cambia por tilburí. Toribio Gómez, Astudillo.

OFICIAL herrador, oírcese. Benito Plaza Lesmes. Boadilla de Rioseco.

SE OFRECE molinero para molino de piedras, y segundo para fábrica moderna; bien impuesto y de buenas referencias. Y para más detalles e informes, en esta Administración.

VENTA de 100 árboles (chopos) de 140 a 190 c/m. de circunferencia, que en este pueblo tengo, y 200 de roble, encina, de 10 a 15 c/m. diámetro. Rafael Revuelta. Aguilar de Campo.

AUTOMOVIL «Peugeot», 5 caballos, se vende, a toda prueba. Informará Luis Baquerín, Colón, 43.

VENDESE carro seminuevo, de mulas. Máximo Renedo. Zarzosa de Pisuergra (Burgos).

SE VENDEN 350 corderas; 250 terneras, de buena raza y 100 churras. Santiago Pérez Bedoya. Becerril de Campos.

VENDESE 1.500 plantas de lombardo, de 3 a 4 años. Gerardo Fuente, en Sotobañado.

VENDESE dos vacas holandesas en Abia de las Torres. Martín Barón.

ARRIENDESE una huerta de cabida cuatro cuartas, aguas abundantes, manantial. Fidel de Coó Magaz.

VENDESE dos mulas; una cuatro años, otra cinco, de dos dedos sobre la cuerda y otra tres. Senena Tomé. Frechilla.

VENDESE mesas veladores; una mesa de billar y una cafetera exprés. Justo Merino, en Carrión.

POR HABER dejado la labranza, vendense mula 9 años, 6 dedos alzada; carro violín, con sus aperos; dos máquinas segadoras, una nueva, las dos marca «Dering»; una sembradora «San Bernardo»; un trisuro rural, y demás aperos de labranza. Lope Vega, Autillo de Campos.

Económicos en la compra. Son los coches y camiones FORD, que cuestan de mil quinientas a tres mil pesetas menos que sus similares. Económicos en el entretenimiento. Con los coches y camiones FORD, cuyo recambio cuesta 30 a 50 por ciento menos que el de sus similares. De empleo útil e ilimitado. Son los coches y camiones FORD, cuya fabricación esmerada y única les permite circular sin dificultad y a plena carga por cualquier clase de caminos, en todo tiempo. ¡SÓLO EL AHORRO EN LA COMPRA PERMITE PAGAR CINCO AÑOS, EN SU TOTALIDAD, LOS IMPUESTOS QUE GRAVAN SUS 16 H. P.!! Agentes: MARTÍN y C.ª. Exposición: Mayor Pral., 123. Taller de reparaciones: Avenida Casado del Alisal, 2.

SANATORIO GONZALEZ-ALVAREZ (Para operados de cataratas). Su situación es inmejorable por estar construido en medio de una extensa finca situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera de Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles). Precios médicos.— Consulta de enfermedades de los ojos, Mayor Pral., 130.—De 11 a 2. Teléfonos números 195 Despacho, 264 Sanatoria.

LA HORTENSIA Fábrica de Mosaicos Hidráulicos. Material garantizado con análisis. Se fabrican todos los dibujos con los colores que el cliente desee. AZULEJOS COLOR, BLANCOS, BISELADOS. Depositario del cemento HÉRCULES. Hijo de Jesús Pérez de la Fuente. Casado del Alisal (antigua Cubana). Véase en última plana originales de interés.

La Confederación Hidrográfica del Duero

Ayer, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Valladolid volvió a reunirse la Confederación Sindical del Duero, presidida por don José María Lamamié de Clairac, a quien acompañaban, en la mesa presidencial, don Juan Antonio Llorente, y los secretarios don Cristóbal Fuentes y don Fernando Gutiérrez.

El señor Fuentes lee el acta de la sesión celebrada el día anterior, siendo aprobada.

A continuación el director técnico de la Confederación, don Eduardo Fungairiño, da lectura de una interesante Memoria en la que se expone y justifica el plan de obras para el próximo año 1928.

A propuesta del señor delegado regio, pasa dicha Memoria a informe de las Comisiones correspondientes.

El señor Lamamié de Clairac propone a la Asamblea un voto de gracias y un aplauso al señor Fungairiño por el notable trabajo que acaba de leer y en el que demuestra su gran competencia y conocimiento de las necesidades hidráulicas de Castilla. Así se acuerda por unanimidad.

El exministro de Fomento don Abilio Calderón, después de expresar su adhesión a la propuesta del señor Lamamié de Clairac, explica su presencia en esta Asamblea, a la cual ha venido dejando a un lado todo lo que se relaciona con la política, que debe estar proscrita en absoluto de la Confederación, a fin de laborar solamente por los intereses de Castilla. (Aplausos).

A continuación señala dos omisiones que, a su juicio existen en la Memoria leída por el señor Fungairiño: una relativa al abastecimiento de agua en las poblaciones, que o no la tienen o la tienen mala o la tienen escasa para sus necesidades; otra referente al encauzamiento de los ríos, que tantos daños causan en los campos y a las cosechas con sus desbordamientos. Pide, en consecuencia, al señor Fungairiño que redacte un anteproyecto sobre tales servicios, para que sea llevado a informe de la Comisión de Fomento.

El señor Fungairiño, después de agradecer los elogios que se le han tributado por su Memoria, dice que le parece bien que sean tomadas en consideración las manifestaciones del señor Calderón, y se acuerda que pasen a estudio de la Comisión correspondiente.

El secretario de la Comisión Legislativa, de Arbitrajes y de Actas, señor Marcos Segovia lee el dictamen de la misma respecto a las pasadas elecciones de síndicos para la Asamblea, dictamen que es aprobado después de ligera discusión en la que intervienen los señores Fernández (don Jesús), Sanz y Lamamié de Clairac, Cortes, López Robles, Martínez de Azagra y Capdevila.

El señor Lamamié de Clairac da explicaciones acerca del funcionamiento de las Comisiones, entendiendo que los síndicos que tienen dos cargos deben optar por uno de ambos.

El señor Capdevila pide que las sustituciones de los síndicos sean completas, concediéndose voz y voto así a los propietarios de los cargos, como a los suplentes.

El delegado regio propone que este asunto pase a informe de la Comisión correspondiente, y así se acuerda. A la una y media de la tarde se levantó la sesión.

DOS COMITES EJECUTIVOS

Han quedado constituidos los Comités ejecutivos de Construcción y explotación, tanto agrícola como industrial, con arreglo al artículo 40 del Reglamento General de la Confederación.

Es presidente de ambos Comités el delegado regio, señor Velasco, y vocales comunes de los mismos los señores don José María Rodríguez Villamil, delegado del Ministerio de Hacienda; don Juan José Fernández Urquiza, delegado del Trabajo; don Eduard Fungairiño, del de Fomento; don Francisco Sanz, asesor jurídico, y don José García Lomas, representante de la Banca.

Son vocales exclusivos del Comité de construcción don Juan Antonio Llorente, don Fernando Gutiérrez Prieto, don Toribio Cáceres, don Amadeo Riboba, don Paulino Alonso, don Abilio Calderón y don Arturo Illera; y del Comité de explotación, don José María Lamamié de Clairac, don Cristóbal Fuentes, don Clemente Velasco, don Rodrigo María Gómez, don Celso Escobedo y don Crescencio Morate.

REUNION DE LAS COMISIONES

Por la tarde a las cuatro y media se reunieron en diferentes locales de la Casa Consistorial las tres Comisiones de la Confederación.

La de Presupuestos, que preside el

señor Rodríguez Villamil, se reunió para examinar los presentados y leídos en la sesión plenaria por el director técnico, señor Fungairiño, en la sesión plenaria de la Asamblea.

La Comisión examina con detenimiento el proyecto y hoy continuará su labor a las once de la mañana y a las cinco de la tarde a fin de que hoy mismo pueda quedar ultimado el dictamen y pueda así ser éste presentado a la aprobación del pleno de la Asamblea en la sesión que ésta ha de celebrar mañana jueves.

A las deliberaciones de la Comisión asistió el señor Fungairiño, quien ilustró en determinados puntos a aquella.

En la de Fomento se dió lectura del acta de la sesión de constitución en la que se eligió la Mesa, compuesta de don Arturo Illera, presidente; don Luis Nieto, vicepresidente; don Rafael Alonso Lasheras, secretario; y don Juan José Fernández Urquiza, vicesecretario.

Se dió lectura del plan de obras presentado por el señor director técnico, que mereció unánimes elogios de todos.

El señor Calderón inició una discusión en que intervinieron varios señores para que se llevara a la Confederación los expedientes de abastecimiento de aguas a poblaciones, saneamiento y encauzamiento de ríos, acordándose pedirlo así, con la mira de simplificar la tramitación.

Varios señores expusieron las necesidades de sus respectivas zonas y pidieron algunas aclaraciones a las que contestó con gran amabilidad el señor Fungairiño, demostrando su competencia y su detenido conocimiento de la cuenca del Duero.

LAS ACEQUIAS DEL CANAL DE ALFONSO XIII

Don Víctor Martínez pide al ingeniero director, señor Fungairiño y a la Comisión de Planes y Obras, se active el proyecto y ejecución de las acequias de derivación que han de construirse en los términos de Cordovilla, Torquemada, Villamediana, Magaz y demás pueblos que han de utilizar el riego del Canal de Alfonso XIII, por ser dolorosísimo que estén discutiendo inútilmente por el canal las aguas, sin utilizarlas para el riego de las 8.000 hectáreas que pueden aprovecharse, por no haberse construido dichas acequias con las que se habría evitado la pérdida de cosecha de un 50 a un 75 por 100, que han experimentado dichos pueblos alguno de estos años por la sequía, que se habría evitado dando a los sedientos campos mediante dichas acequias el agua que discurría estérilmente por el Canal.

Lee varias cartas de dichos pueblos en apoyo de sus manifestaciones y para demostrar la necesidad urgente de dichas obras y el ansia que tienen por las mismas como indispensables para su vida y progreso y en justa correspondencia a los sacrificios hechos por esos pueblos.

La Comisión asiente a las pretensiones del señor Martínez, y el señor Fungairiño promete activar el estudio de las acequias y la rápida ejecución de las mismas, aplicando en todo lo posible las 160.000 pesetas consignadas para obras de esta índole en el presupuesto actual.

Se aprobó íntegramente el plan, conviniéndose en que cualquiera modificación que se hiciera sería perjudicial, nombrándose una comisión que redactara el informe.

La Comisión legislativa, de actas y arbitrajes, que preside don Francisco Sanz, se reunió a las cinco, y asistieron la mayoría de los miembros. Dedicó su trabajo, que duró hasta las nueve de la noche, a la revisión y estudio del Reglamento definitivo por que ha de regirse la Confederación.

Hoy, para continuar su labor, se reunirá a las once de la mañana.

La Patrona de los músicos

La Sociedad de profesores de orquesta de esta capital, celebrará la fiesta de Santa Cecilia, el domingo 27, con solemnidad religiosa.

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. BURGOA LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Conde de Garay, 5, 2.º

Vino clarete de cosechero

de la

"BODEGA PALENTINA"

Cosecha de «El Almendral», de D. Eduardo Junco
Se abre la venta el día 18 de Noviembre, a 40 céntimos litro.
Rebaja de precios por cántaros y medios cántaros.
Bodega y venta: calle de Mancornador, núm. 8.

ECOS POLITICOS

Combinación de gobernadores

El presidente del Consejo ha manifestado que, aparte del nombramiento de los gobernadores de Avila y Ciudad Real, es probable que se haga alguna otra designación más adelante, por pase de un gobernador a otro puesto.

Añadió el presidente que la combinación que pueda hacerse no tendrá importancia política.

Las responsabilidades políticas

El presidente del Consejo ha firmado una Real orden enviando a la Sección correspondiente de la Asociación Nacional el expediente de responsabilidades políticas desde 1909.

«Yo creo que desde esa fecha—ha dicho el presidente—arranca para España una fecha muy característica. He de hacer constar que no hay por parte del Gobierno el propósito de exigir responsabilidades personales, sino de lograr una completa depuración de hechos. La historia contemporánea de España arranca de aquella época.

Consejo de ministros

A las siete de la tarde quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

El marqués de Estella dijo que había asistido al almuerzo dado a Mr. Scott, que había resultado un acto muy simpático en el que dicho ilustre huésped había leído unas cuartillas muy bonitas. Añadió que no había podido asistir al té dado en honor del mismo en casa del duque de Alba, por haber estado trabajando.

Terminó diciendo el presidente que Mr. Scott, marcha esta noche a las diez a París, y que le despediría en la estación el ministro de Instrucción, en nombre del Gobierno, y en nombre suyo el secretario general del ministerio de Estado.

El ministro de Marina se mostró altamente satisfecho por el viaje del «Príncipe Alfonso», que ha tenido feliz terminación. Nuestro agregado naval en Roma, añadió el ministro, me comunica que estuvo a bordo del buque acompañado de los jefes y oficiales de la Marina italiana y que todos hicieron grandes elogios de nuestro barco.

También los periódicos italianos hablan en tonos muy satisfactorios de nuestra Marina de guerra.

A la salida

A las diez, terminó el Consejo. A la salida, el marqués de Estella dijo:

—Por mi parte, he dado cuenta de un decreto de ampliación de la emisión para el ferrocarril de Tángera a Fez, en las condiciones corrientes. Otro proyecto de decreto, aprobado con ligeras modificaciones, acerca de la Confederación Arroquera de cultivadores, propietarios y dueños de molinos. Un proyecto de bases muy interesante sobre el turismo, que quedó pendiente. Varios ministros trajeron asuntos, que se encuentran en la nota.

El presidente resaltó uno de Fomento sobre el Metropolitano de Barcelona, en relación con la Compañía del Norte, para buscar situación a la estación central.

Nota oficiosa

El señor Aunós facilitó la nota oficiosa, que dice:

Presidencia.—Real decreto creando el consorcio arrocero.

Guerra.—Concesión de cruces rojas del mérito militar a personal de la Armada.

Expedientes de libertad condicional. Indemnizaciones extraordinarias otorgadas por concesiones de la medalla de Sufrimientos por la patria.

Hacienda.—Se aprobaron algunas transferencias de crédito.

Se aprobó la distribución de fondos del mes corriente.

Concesión de exclusivas, por un período de diez años, para implantar un denominado «Seguro de Lotería».

Real decreto estableciendo instrucciones sobre las partes de los derechos reales.

Instrucción pública.—Se acordó en-

Después del Tratado de París hubo en España un período de diez años de calma, en que se tranquilizaron los espíritus, conmovidos por nuestra catástrofe colonial, llegándose a la nivelación de los Presupuestos mereced a la actuación de Villaverde, pero desde 1909 surge una serie de actos, y acerca de los mismos es el punto a que se refieren las responsabilidades que queremos investigar.

Es preciso ir, sin enconos ni propósitos de represalia, a una depuración histórica, y ver si las culpas de lo ocurrido fueron del régimen político, del Ejército, de la Prensa o del estado de la opinión pública, y cuando estas causas hayan sido contrastadas es cuando surgirá el verdadero propósito de rectificación.

Hasta ese momento se vive en un estado de confusión, en que, desconocidos los elementos que determinaron la etapa de lucha, de agitación y de verdadero desconcierto, no puede iniciarse la era de reconstitución fecunda.

Espero—terminó diciendo el presidente—que la Asamblea Nacional, con su ecuanimidad de juicio, libre de apasionamientos, realizará una labor que representará en la Historia una obra del más acendrado patriotismo».

regar al Patronato del Centenario de Goya las cantidades precisas para las obras de reparación en algunos edificios que tienen relación con el homenaje que se tributará con motivo de dicha conmemoración.

Modificaciones de los preceptos sobre amortización del profesorado de las Escuelas Normales.

Se aprobaron las bases de un concurso editorial para la publicación del texto único.

Fomento.—Se aprobaron determinadas obras en el puerto de Mahón.

Autorización para emitir un empréstito a la Compañía del Norte».

Ampliación del Consejo

Aunque los ministros aseguraron que el Consejo fué administrativo, parece ser que en la primera parte se trató de política, esbozándose la labor que desarrollará la Asamblea en el próximo pleno, siendo posible que no sean los propios ministros quienes contesten a las interpelaciones de carácter técnico.

El marqués de Estella expuso los expedientes que ha enviado a la Sección de responsabilidades.

También dió cuenta de las conversaciones que ha mantenido con el embajador de Francia, acerca de las negociaciones de Tángera, reuniéndose la conferencia en breve y marchando dentro de pocos días nuestros delegados a París.

Anunció también que ha venido una representación comercial de Polonia para gestionar diversos asuntos.

En la parte administrativa se acordó establecer el «seguro de lotería», que redundará en beneficio del Estado, conviniéndose conceder este seguro, otorgando la exclusiva a un particular durante diez años.

El seguro consiste en abonar una prima del 15 por 100 del valor de los décimos o de los billetes asegurados. Caso de no ser premiados se devolverá el valor del billete y la prima, pero no en dinero, sino en bonos que admitirá el comercio, por un 15 por 100 de la compra realizada.

El Estado percibirá el 5 por 100 sobre la prima.

El decreto estableciendo la inspección de derechos reales, no es realmente una inspección, sino que la Dirección de lo Contencioso realizará la inspección de las abogacías del Estado, efectuando, claro está, de hecho la inspección de derechos reales.

Se autoriza a hacer un empréstito a la Compañía del ferrocarril del Norte, disponiendo que la emisión se divida en dos partes: Una de 25 millones para distintas obras, incluso un ramal transversal del Metropolitano de Barcelona, y otra de diez millones para el ferrocarril Tángera-Fez.

Se acordó destinar 200.000 pesetas para atenciones y reparaciones de edificios con motivo del centenario de Goya.

Baudelio Gutiérrez Herrero

MEDICINA GENERAL Y PARTOS
Consulta de once a dos.
Mayor pral., 197, duplicado.
PALENCIA

CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS

Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO Regumiel de la Sierra (Burgos) Precios económicos

Alcance telefónico

La Confederación Hidrográfica del Tajo

Esta mañana, para tratar de la constitución de la Confederación Hidrográfica del Tajo, celebró una detenida conferencia con el ministro de Fomento, el marqués de Camarena.

Noticias de Palacio

Con su majestad el rey despacharon esta mañana los ministros de la Guerra y Marina.

Después don Alfonso recibió en audiencia a los generales barón de Casa Davaillos y Burguete.

A las dos de la tarde, el soberano marchó a la finca «Quintanilla», donde pasará unos días cazando.

En la Presidencia

Con el marqués de Estella despacharon esta mañana los ministros de la Gobernación y Hacienda.

El presidente confirió también con el general Hermosa y con don Juan Marole.

Un nuevo detenido

Con motivo de los robos cometidos en los trenes, hoy ha sido detenido el mozo de tren Eusebio Rodríguez, quien en la línea de Santander se apoderó de un collar que tenía 192 perlas, y lo vendió en Santander por mil pesetas.

También se le acusa de haberse apoderado de un solitario tasado en 12.000 y que vendió en La Coruña, en 1.200.

AGOTAMIENTOS

Se agota grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas

Norberto Marcos

Casa de la Misal «LA CUBANA»

Las interpelaciones de los próximos plenos

Han sido admitidas oficialmente las interpelaciones, que desde hoy se explanarán en los Plenos de los días 23, 24, 25 y 26.

De la marquesa de la Rambla al ministro de Instrucción sobre la enseñanza del catecismo en las escuelas.

De la señorita Díaz Rabaneda al presidente del Consejo sobre los problemas del absentismo y de la emigración.

Del señor Palanca al ministro de Fomento sobre Cámaras agrícolas.

Del señor Sáinz Rodríguez al ministro de Instrucción, sobre las fotografías en los archivos.

El ministro de Instrucción Pública ratificó anoche verbalmente al señor Sáinz Rodríguez su propósito de explicar y contestar la interpelación que tiene anunciada.

Y, finalmente, la del señor Sáinz Rodríguez se desglosará en dos: una, al respecto de su departamento sobre la conferencia al fuero de Guerra de guerra comunes y las sentencias de lo Contencioso, y otra, al ministro de Justicia y Instrucción sobre supresión de la Escuela de Criminología.

El problema de Tángera

Un periodista preguntó anoche al jefe del Gobierno si se reanudarán brevemente las negociaciones sobre Tángera.

El presidente contestó que actualmente se está en un período preparatorio de cambio de impresiones, añadiendo que pronto volverán a tener las conversaciones estado oficial. Ahora el señor Briand está en un día de descanso.

Ecos de Sociedad

NECROLOGIA

Victima de rápida dolencia, ha fallecido hoy en esta ciudad el conocido y acreditado comerciante don Germán de Guzmán, persona que contaba con muchas amistades.

El finado desempeñó durante varios años la presidencia de la Cámara de Comercio, demostrando en el ejercicio del cargo gran actividad y entusiasmos sinceros por servir los intereses que le estaban encomendados.

Testimoniamos la expresión de nuestra condolencia a su afligida viuda doña Gabriela Carranco, hijos doña Purificación y don Julio, hijo político don Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia y demás allegados.

Doctor Díaz Caneja
OCULISTA
de la Beneficencia Provincial
Consulta diaria de once a dos.
Mayor Principal, número 25

SABINO LIÉBANA
MÉDICO-DENTISTA
Sucesor de **González Rubio**
Odontólogo en esta provincia de la Real Institución de funcionarios del Estado, Provincia y Municipio
DON SANCHO, 11. PALENCIA

Academia Nuestra Señora del Carmen
Mayor Principal, 94-3, PALENCIA
DIRECTOR: Capellán Militar Doctor Anderica, con la cooperación del Comandante de Caballería D. Eduardo Arcay.
El día 1.º de Octubre comenzarán las clases de Bachillerato Elemental, Universitario, Magisterio, Comercio, Cuerpos auxiliares administrativos del Estado, Derecho, Academia General Militar, Escuela Naval, Profesorado Civil y Militar, competente y especializado.
Se admiten internos.—Estudio vigilado para externos.
Para más detalles dirigirse a la Dirección.

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros
(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado. 4.500.000
Reservas voluntarias. 4.500.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909). 1.539.548,70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924. 28.782.167,90

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1920.)
Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 5.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICA AGRARIA
Casa Social, Mayor 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.